

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AGROANGE S. A. A LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

SEÑORES ACCIONITAS

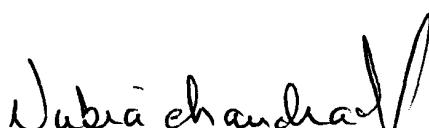
De conformidad con la ley y estatutos de la compañía AGROANGE S. A., me permito poner a consideración de ustedes señores accionistas, el informe de comisario del ejercicio económico del año 2002, así como también los estados financieros presentados, que me corresponde en mi calidad de Comisario.

En general la compañía ha cumplido con los preceptos legales y estatutarios y se han ceñido estrictamente a las normas y procedimientos en todos y cada uno de sus actos societarios y corporativos.

Respecto al control interno, la compañía ha cumplido cabalmente con las normas legales, contables y de control, a pesar de no haber tenido movimientos alguno durante el ejercicio fiscal.

Finalmente quiero dejar constancia y agradecimiento a todos y cada uno de ustedes por la colaboración y confianza depositada en mi persona.

Atentamente


LCDA. NUBIA CHANCHAY
COMISARIO

Quito, 16 julio del 2003